

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

"Por la cual se ordena la enajenación a título gratuito entre entidades públicas."

**LA SECRETARIA GENERAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**

En ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 9 del artículo 25 del Decreto 1427 de 2017 y, la Resolución No. 2348 de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política faculta a la administración pública, para asumir la responsabilidad en el manejo de sus bienes, así como para diseñar, adoptar, interpretar y aplicar las medidas y mecanismos que le permitan el control, racionalización, buen uso y destinación de estos.

Que en virtud del artículo 209 de la Constitución Política, las autoridades administrativas están en el deber de coordinar sus actuaciones, encaminándolas al adecuado cumplimiento de los fines del Estado, estableciéndose de esa manera, el procedimiento del manejo de bienes, como una decisión administrativa propia e interna de las Entidades, lo cual hace parte del sistema de control interno a que está obligada la administración pública en todos sus órdenes.

Que el artículo 267 de la Constitución Política, establece como principios de la gestión fiscal la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Que los artículos 3°, 6° y 7° de la Ley 610 de 2000, definen la Gestión Fiscal como el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, realizadas por servidores públicos y particulares que manejen o administren recursos o fondos públicos, tendientes a su adecuada y correcta adquisición, planeación, conservación, donación, administración, custodia, explotación y enajenación con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia, publicidad y valoración de los costos ambientales y señalan, como daño patrimonial al Estado, el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses económicos del Estado.

Que el artículo 38 numerales 22 y 23 de la Ley 1952 de 2019 preceptúan como deberes de todo servidor público, vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados, y responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización.

Que el Decreto Ley 2897 del 11 de agosto de 2011, modificado por el Decreto 1427 de 2017, determina los objetivos, la estructura orgánica, las funciones del Ministerio de Justicia y del Derecho y se integra el Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.

Que de conformidad con las facultades legales conferidas en los numerales 4.1 y 4.2 del artículo cuarto de la Resolución 2348 del 12 de diciembre de 2022, se delega entre otras, la facultad a la Secretaria General del Ministerio de Justicia y del Derecho:

"4.1. Decidir la baja definitiva de bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Justicia y del Derecho.

4.2. Realizar todos los actos necesarios para transferir, a cualquier título, el derecho de dominio y otros derechos reales de los bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Justicia y del Derecho."

Que conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.2.4.3. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, establece la enajenación de bienes muebles a título

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

gratuito entre Entidades Estatales, señalando que: *"Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web. La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud. Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega."*

Que, en el marco del proceso de depuración de bienes, el Grupo de Gestión Administrativa, antes, hoy Grupo de Almacén, Inventarios y Transporte de la Secretaría General realizó la identificación y selección de bienes en deterioro, que no son de utilidad para el normal funcionamiento del Ministerio de Justicia y del Derecho y, que pueden ser utilizados por otra entidad pública, relacionados en los (anexo 1: equipos de cómputo, anexo 2: muebles y enseres, anexo 3: equipos de comunicación y anexo 4: equipos y máquina de oficina), los cuales serán objeto de enajenación a título gratuito, con fundamento en la aprobación por el Comité Técnico de Bajas de Bienes, mediante el Acta No. 1 del 26 de julio de 2022 y, el procedimiento interno de gestión de bienes para darlos de baja.

Que mediante conceptos técnicos y memorandos: MJD-MEM22-0005732, MJD-MEM22-0005752, MJD-MEM22-0005758 del 22 de julio de 2022, respectivamente; MJD-CER22-0002582, MJD-MEM22-0005780 y MJD-MEM22-0005785 del 25 de julio de 2022 respectivamente; MJD-CER22-0002588 y MJD-CER22-0002589 del 26 de julio de 2022, respectivamente; la Coordinación del Grupo de Gestión Administrativa de la Secretaría General y la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información certificaron que dichos elementos son obsoletos y no se encuentran en servicio en la entidad.

Que mediante la Resolución 0565 de 27 de julio de 2015, el Ministerio de Justicia y del Derecho creó el Comité Técnico de Baja de Bienes, que como órgano asesor y de acuerdo con la información presentada por la Coordinadora del Grupo de Gestión Administrativa y los conceptos técnicos emitidos por la misma Coordinación del Grupo de Gestión Administrativa y la Dirección de Tecnología y Sistemas de Información, recomendó mediante el acta No. 1 de fecha 26 de julio del año 2022, la enajenación a título gratuito de los bienes muebles, conforme el procedimiento de Gestión de Bienes código P-GA-01 versión 6 vigencia 12 de julio de 2022, en el numeral 6.4 Bajas, Subproceso Bajas por donación.

Que atendiendo lo indicado en el artículo 2.2.1.2.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, mediante Resolución No. 2108 de 2022, modificada por la Resolución No. 2285 de 2022, publicadas en la página web de la Entidad en fechas 11 y 30 de noviembre de 2022 respectivamente, la Secretaría General estableció el inventario de unos bienes muebles del Ministerio de Justicia y del Derecho, ordenó dar de baja los mismos y dispuso su enajenación a título gratuito; bienes ofertados en dos (2) lotes, los cuales correspondían a los siguientes bienes:

Relación total de los bienes muebles:

Lote 1:

EQUIPOS DE COMPUTO		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
85	Monitores	\$ 40,557,996.80

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO **0964** DE 26 JUN 2023

85	Combos teclado - mouse	\$ 8,982,004.48
85	CPU	\$ 156,831,000.00
255	Total de elementos de computo	\$ 206,371,001.28
MUEBLES Y ENSERES		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
9	SILLAS FIJAS	\$ 636,100.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
33	TELEFONOS FIJOS DIFERENTES MARCAS Y REFERENCIAS	\$ 3,758,331.65
1	TELEVISOR PB 1581	\$ 140,000.00
4	IPHONE 6	\$ 1,684,000.00
38	TOTAL	\$ 5,582,331.65
VALOR HISTÓRICO TOTAL LOTE 1:		\$ 212,589,432.93

Lote 2:

EQUIPOS DE COMPUTO		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
85	Monitores	\$ 40,476,775.30
85	Combos teclado - mouse	\$ 8,953,389.37
85	CPU	\$ 147,788,000.00
255	Total de elementos de computo	\$ 197,218,164.67
MUEBLES Y ENSERES		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
9	SILLAS FIJAS	\$ 710,366.67
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
33	TELEFONOS FIJOS DIFERENTES MARCAS Y REFERENCIAS	\$ 4,106,162.81
1	TELEFAX	\$ 205,000.00
3	IPHONE 8	\$ 9,455,697.00
1	Ventilador de torre	\$ 127,600.00
38	TOTAL	\$ 13,894,459.81
VALOR HISTÓRICO TOTAL LOTE 2:		\$ 211,822,991.15
VALOR TOTAL LOTES 1 Y 2:		\$ 424,412,424.08

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO **0964** DE 26 JUN 2023

Que durante los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de publicación de la Resolución No. 2108 de 2022, modificada por la Resolución No. 2285 de 2022, esto es, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2022 inclusive, no se recibió manifestación de interés para la adquisición de bienes muebles, a título gratuito, correspondiente al lote 1.

Que, durante el término referido en el inciso anterior, el Ministerio de Justicia y del Derecho recibió manifestación de interés para la adquisición de bienes muebles, a título gratuito, correspondiente al lote 2, por parte del Cabildo Indígena del Resguardo de Jambaló, identificado con NIT No. 817.003.136-0.

Que la Resolución No. 0539 del 24 de abril de 2023, declaró desierto el lote 1 y adjudicó el lote 2 del proceso de enajenación a título gratuito entre entidades públicas ordenado mediante Resolución No. 2108 de 2022, modificada por la Resolución No. 2285 de 2022.

Que de acuerdo con lo anterior y siendo interés del Ministerio enajenar a título gratuito entre entidades públicas los bienes relacionados en el Lote No. 1 mencionados en la Resolución 0539 de 2023, es necesario adelantar el proceso de enajenación a título gratuito de los elementos del citado Lote 1 de conformidad con las disposiciones del artículo 2.2.1.2.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015:

Que para que la entidad pública que resulte adjudicataria pueda ingresar en su contabilidad los bienes a que hace referencia la presente resolución, los comprobantes de salida que genere el MJD serán expresados en valor costo histórico.

Que una vez se genere el documento de salida de los elementos por baja en el aplicativo PCT Enterprise de inventarios del MJD, se aplicará el valor de la depreciación, puesto que el valor en libros es cero pesos (\$0), dado que ya han sido depreciados al 100%. Lo anterior aplica para la categoría de bienes clasificados en razón a su materialidad, como activos y para los bienes clasificados por su materialidad como gastos, el comprobante sólo reflejará el valor del costo histórico, dado que a ellos no les aplica depreciación.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

Artículo Primero: Dar inicio al proceso de enajenación a título gratuito entre entidades públicas los bienes muebles que se relacionan en el artículo segundo de la presente resolución, los cuales, están compuestos por:

- Doscientos cincuenta y cinco (255) elementos de equipos de cómputo, conformados por: 85 monitores, 85 combos teclados – mouses y 85 CPU, los cuales, se encuentran clasificados en dos grupos: **Al activo** por un valor histórico de \$156.831.000,00 y **Al gasto** por un valor histórico de \$49.540.001,28
- Nueve (9) muebles y enseres, (sillas fijas), los cuales, se encuentran clasificados en el grupo: **Al gasto** por un valor histórico de \$ 636.100,00
- Treinta y ocho (38) elementos de categoría equipos de comunicación, los cuales, se encuentran clasificados en dos grupos: **Al gasto** por un valor histórico de \$ 5.582.331,65

Parágrafo primero: El valor de la adquisición no incluye el valor de depreciación ni el valor en libros, estos valores se darán a conocer en el acta de entrega.

Parágrafo segundo: La manifestación de interés se debe realizar por el total de los bienes relacionados. Se rechazará las manifestaciones parciales de transferencia a título gratuito que solamente tengan interés en algunos bienes.

Relación total de los bienes muebles:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

EQUIPOS DE COMPUTO		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
85	Monitores	\$ 40,557,996.80
85	Combos teclado -- mouse	\$ 8,982,004.48
85	CPU	\$ 156,831,000.00
255	Total de elementos de computo	\$ 206,371,001.28
MUEBLES Y ENSERES		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
9	SILLAS FIJAS	\$ 636,100.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		VR. HISTÓRICO
CANTIDAD	DESCRIPCION	
33	TELEFONOS FIJOS DIFERENTES MARCAS Y REFERENCIAS	\$ 3,758,331.65
1	TELEVISOR PB 1581	\$ 140,000.00
4	IPHONE 6	\$ 1,684,000.00
38	TOTAL	\$ 5,582,331.65
VALOR HISTÓRICO TOTAL:		\$ 212,589,432.93

Artículo Segundo: Los bienes objeto de enajenación a título gratuito de acuerdo con el procedimiento de Gestión de Bienes y bajas, se encuentran distribuidos así:

Ítem	No.	Descripción	Valor Histórico
1	71966	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
2	72316	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 S/N: MXL4421JTW	2,142,000.00
3	72313	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
4	72151	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL4421JTB	2,142,000.00
5	73028	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
6	72154	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL43318ZX	2,142,000.00
7	61697	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP 8100 PRO	831,000.00
8	72325	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
9	72684	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
10	72083	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 S/N : MXL4330VRC	2,142,000.00
11	72094	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
12	72205	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL4330VRS	1,692,000.00

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

13	72190	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL4330W9H	2,142,000.00
14	72784	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
15	62108	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP 8100 PRO PLACA 49721 SN: MXL0400SVB	831,000.00
16	72130	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 MXL433191C	2,142,000.00
17	72609	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
18	72346	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
19	72594	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
20	72781	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL CPU MXL4330W9V MONITOR SERIAL CNK4260NTR TECLA	2,142,000.00
21	72352	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
22	72092	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 S/N: MXL433190B	2,142,000.00
23	72123	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
24	72588	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
25	72597	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
26	72269	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
27	73019	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
28	72086	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
29	72334	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
30	72065	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
31	72090	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
32	72802	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
33	61698	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP 8100 PRO PLACA 49722	831,000.00
34	72133	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL433190P	2,142,000.00
35	60961	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP 8100 PRO PLACA 49719	831,000.00
36	72310	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
37	72172	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL433190W	2,142,000.00
38	61381	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP 8100 PRO PLACA 49726	831,000.00
39	72292	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
40	73057	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
41	72398	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
42	72261	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 S/N: MXL4221HLM	2,142,000.00
43	72777	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
44	66224	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
45	72525	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	1,692,000.00
46	65389	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
47	73017	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

48	65568	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
49	71996	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	1,692,000.00
50	73042	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
51	72280	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
52	72266	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
53	72196	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL4421JTL	1,692,000.00
54	72340	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
55	72695	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
56	65524	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
57	72304	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	1,692,000.00
58	72252	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 S/N: MXL43VQK	2,142,000.00
59	72289	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
60	65953	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
61	65944	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
62	72230	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 S/N: MXL4330VRM	1,692,000.00
63	66664	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
64	73060	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
65	72193	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 S/N: MXL4331901	1,692,000.00
66	73050	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
67	73024	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
68	72559	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
69	72202	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL43318ZL	1,692,000.00
70	65600	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
71	72688	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
72	72184	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL433191D	1,692,000.00
73	72576	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
74	72157	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL433191G	1,692,000.00
75	72160	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL4421JTC	1,692,000.00
76	72136	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL4330W9R	1,692,000.00
77	72349	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
78	72139	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL4421JTS	2,142,000.00
79	72361	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
80	72425	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

81	72358	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
82	72307	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
83	72355	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800	2,142,000.00
84	72148	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP ELITEDESK 800 SERIAL MXL4421HRL	2,142,000.00
85	65561	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO HP COMPAQ ELITE 8300 SFF	666,000.00
86	71964	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
87	72314	MONITOR HP PRODISPLAY P200 S/N: CNK4260P08	521,000.00
88	72311	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
89	72149	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NFK	521,000.00
90	73029	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
91	72152	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NGB	521,000.00
92	63275	MONITOR HP 8100 PRO	213,000.00
93	72323	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
94	72682	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
95	72081	MONITOR HP PRODISPLAY P200 S/N: CNK4260NG2	521,000.00
96	72095	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
97	72203	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NXW	521,000.00
98	72188	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNCK4260NRS	521,000.00
99	72782	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
100	62101	MONITOR HP 8100 PRO PLACA 49731 SN: CM19H9NS213289N	362,499.20
101	72128	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NYY	521,000.00
102	72607	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
103	60466	MONITOR HP 6000 PRO (ACCESO A LA JUSTICIA). PLACA No. 49089. SERIE No. CNC037RJD6	180,000.00
104	72592	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
105	72779	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
106	72350	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
107	72093	MONITOR HP PRODISPLAY P200 S/N: CNK4260P0D	521,000.00
108	72124	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
109	72587	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
110	72595	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
111	72267	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
112	73020	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
113	73051	MONITOR HP V221 21.5" LED Backlit Monitor	895,000.00
114	72332	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
115	72061	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
116	72088	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

117	72806	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
118	61680	MONITOR HP 8100 PRO PLACA 49732	362,499.20
119	72131	MONITOR HP PRODISPLAY P200 CNK4260P0N SERIAL CNK4260P0N	521,000.00
120	60947	MONITOR HP 8100 PRO PLACA 49729	362,499.20
121	72308	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
122	72170	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260ND9	521,000.00
123	61364	MONITOR HP 51933 PRO PLACA 49736	362,499.20
124	72290	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
125	73055	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
126	72396	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
127	72259	MONITOR HP PRODISPLAY P200 S/N: CNK4260P0K	521,000.00
128	72775	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
129	66225	MONITOR HP LCD LV2011	199,000.00
130	72523	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
131	65387	MONITOR HP LCD LV2011	199,000.00
132	73015	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
133	65569	MONITOR HP LCD LV2011	199,000.00
134	71994	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
135	73040	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
136	72278	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
137	72264	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
138	72194	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NF2	521,000.00
139	72338	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
140	72693	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
141	65522	MONITOR HP LCD LV2011	199,000.00
142	72302	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
143	72253	MONITOR HP PRODISPLAY P200 S/N: CNK4260NY0	521,000.00
144	72287	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
145	65954	MONITOR HP LCD LV2011	199,000.00
146	65945	MONITOR HP LCD LV2011	199,000.00
147	72228	MONITOR HP PRODISPLAY P200 S/N: CNK4260NR7	521,000.00
148	64263	MONITOR FLAT PANEL 17" PLACA 47232	279,000.00
149	73058	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
150	72191	MONITOR HP PRODISPLAY P200 S/N: CNK4260NXV	521,000.00
151	73048	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
152	73026	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
153	72557	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
154	72200	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NZ0	521,000.00

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO **0964** DE **26 JUN 2023**

155	65601	MONITOR HP LCD LV2011	199,000.00
156	72686	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
157	72182	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260N8Y	521,000.00
158	72574	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
159	72155	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260P0P	521,000.00
160	72158	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NN8	521,000.00
161	72134	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NT8	521,000.00
162	72347	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
163	72137	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NXS	521,000.00
164	72359	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
165	72423	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
166	72356	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
167	72305	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
168	72353	MONITOR HP PRODISPLAY P200	521,000.00
169	72146	MONITOR HP PRODISPLAY P200 SERIAL CNK4260NF1	521,000.00
170.	65562	MONITOR HP LCD LV2011	199,000.00
171	71965	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
172	72315	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS S/N: BDMEP0CCP7B6GI	112,244.37
173	72537	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIE: BDMEP0CVB6K2IJ	112,244.37
174	72150	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CCP6X7RW	112,244.37
175	73027	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
176	72153	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0C5Y6K390	112,244.37
177	61688	TECLADO HP 8100 PRO SERIE No: BAUDVOKVBOA65J	67,968.60
178	72324	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
179	72683	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
180	72786	TECLADO LENOVO USB 102 TECLAS/ MOUSE	180,330.12
181	72096	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
182	72204	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CVB6K2IP	112,244.37
183	72189	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0C5Y693GJ	112,244.37
184	72783	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
185	62104	TECLADO HP 8100 PRO placa 49741 SN: BAUDU0JVBZ7AFU	67,968.60
186	72129	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CVB6K0U0	112,244.37
187	72608	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
188	72345	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

189	72593	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
190	72589	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
191	72351	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
192	72091	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS S/N: BDMEP0C5Y6K37K	112,244.37
193	72122	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
194	72780	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
195	72596	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
196	72268	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
197	73018	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
198	72085	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
199	72333	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
200	72062	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
201	72089	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
202	72798	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
203	61689	TECLADO HP 8100 PRO PLACA 49742	67,968.60
204	72132	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS BDMEP0CVB6K7OE	112,244.37
205	60952	TECLADO HP 8100 PRO PLACA 49739	67,968.60
206	72309	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
207	72171	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CVB6K0S4	112,244.37
208	61372	TECLADO HP KB0316 PLACA 49746	67,968.60
209	72291	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
210	73056	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
211	72397	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
212	72260	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS S/N: BDMEP0C546R6BY	112,244.37
213	72776	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
214	66226	TECLADO HP COMPAQ	77,251.74
215	72524	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
216	65566	TECLADO HP COMPAQ	77,251.74
217	73016	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
218	65570	TECLADO HP COMPAQ	77,251.74
219	71995	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
220	73041	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
221	63748	TECLADO HP EN ESPAÑOL COMPATIBLE CON WINDOWS SERIE:BAUDU00VB0W14K	66,974.27
222	72265	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
223	72195	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CCP6X7JV	112,244.37

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE
26 JUN 2023

224	72339	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
225	72694	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
226	65523	TECLADO HP COMPAQ	77,251.74
227	72303	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
228	72254	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS S/N: BOMEP0C5Y6K1CO	112,244.37
229	72288	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
230	65955	TECLADO HP COMPAQ SERIAL No. BDAEV0Q5Y3Y438	77,251.74
231	65946	TECLADO HP COMPAQ	77,251.74
232	72229	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS S/N: BDMP0CUB6K2K0	112,244.37
233	66670	TECLADO HP COMPAQ	77,251.74
234	63708	TECLADO HP EN ESPAÑOL COMPATIBLE CON WINDOWS SERIE:BAUDU00VB116K	66,974.27
235	72192	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS S/N: BDMEP0C5Y6K37N	112,244.37
236	73049	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
237	73025	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
238	72558	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
239	72201	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0C5Y6K38Q	112,244.37
240	65602	TECLADO HP COMPAQ	77,251.74
241	72687	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
242	72183	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CVB6K0RJ	112,244.37
243	72575	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
244	72156	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CVB6K0TN	112,244.37
245	72159	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CCP7B6F7	112,244.37
246	72135	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0C5Y6M73R	112,244.37
247	72348	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
248	72138	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CCP6X7M3	112,244.37
249	72360	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
250	72424	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
251	72357	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
252	72306	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
253	72354	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS	112,244.37
254	72147	TECLADO HP AMPLIADO EN ESPAÑOL 101 TECLAS SERIAL BDMEP0CCP6XDPL	112,244.37

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO **0964** DE **26 JUN 2023**

255	65563	TECLADO HP COMPAQ	77,251.74
256	68281	SILLA AUXILIAR PB 1004	82,000.00
257	68268	SILLA FIJA PB 8	70,000.00
258	70054	SILLA FIJA PB 3063	90,200.00
259	69674	SILLA FIJA PB 2573	23,100.00
260	68828	SILLA AUXILIAR PB 906	82,000.00
261	68843	SILLA FIJA PB 3872	103,400.00
262	68836	SILLA AUXILIAR PB 2000	90,200.00
263	71066	SILLA FIJA PB 2160	13,200.00
264	69207	SILLA	82,000.00
265	60375	TELEFONO NEC ANALOGO. PLACA No. 43266. SERIE No. SE00285275	146,160.00
266	60417	TELEFONO PANASONIC ANALOGO. PLACA No. 26930. SERIE No. SE00152005	134,722.00
267	60464	TELEFONO NEC PLACA No. 23593	54,127.21
268	60472	TELEFONO NEC ANALOGO. PLACA No. 43253. SERIE No. SE00285275	146,160.00
269	60492	TELEFONO NEC ANALOGO. PLACA No. 43249. SERIE No. SE00285289	146,160.00
270	60506	TELEFONO NEC ANALOGO. PLACA No. 43240. SERIE No. SE00285558	146,160.00
271	60606	TELEFONO NEC PLACA 23434	54,127.21
272	60614	TELEFONO ALCATEL PLACA 23463	29,164.80
273	60630	TELEFONOS PLACA 23405	172,000.00
274	60884	TELEFONO PANASONIC ANALOGO PLACA 26905	134,722.00
275	60888	TELEFONO NEC DTR-1HM-1 PLACA 50013	165,000.00
276	61069	TELEFONO NEC ANALOGO PLACAS 23537	54,127.21
277	61070	TELEFONO NEC PLAC 23473	41,040.00
278	61077	TELEFONOS PLACA 43221	146,160.00
279	61079	TELEFONOS PLACA 43232	146,160.00
280	61187	TELEFONOS PLACA 23450	54,127.21
281	61345	TELEFONO PANASONIC ANALOGO PLACA 43229	146,160.00
282	61346	TELEFONO NEC ANALOGO PLACA 43230	146,160.00
283	61349	TELEFONO PANASONIC ANALOGO PLACA 43258 (NEC SERIAL 264)	146,160.00
284	61425	TELEFONO NEC ANALOGO	41,040.00
285	61426	TELEFONO ANALOGO PLACA 23556	54,700.00
286	61432	TELEFONO ANALOGO NEC PLACA 26899	134,722.00
287	61551	TELEFONO NEC SERIAL No. 264CFA0 PLACA 43236	146,160.00
288	61661	TELEFONO ANALOGO PLACA 43260 NEC SERIAL SE002B5200	146,160.00
289	61662	TELEFONO NEC ANALOGO PLACA 43248	146,160.00
290	61663	TELEFONO PANASONIC ANALOGO PLACA 43264	146,160.00
291	61664	TELEFONO PANASONIC ANALOGO PLACA 43262	146,160.00
292	61665	TELEFONO PANASONIC ANALOGO PLACA 43220	146,160.00

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE 26 JUN 2023

293	61863	TELEFONO DIGITAL NEC PLACA 23505	54,127.21
294	61869	TELEFONO NEC ANALOGO	29,164.80
295	61898	TELEFONO NEC ANALOGOS PLACA 48923	66,700.00
296	61923	TELEFONO PANASONIC ANALOGO PLACA 43228	146,160.00
297	61924	TELEFONO PANASONIC ANALOGO PLACA 43238	146,160.00
298	73170	IPHONE 6 GOLD 16GB-CLA-MG3D2CL/A SERIAL F17PP3V4G5MF - IMEI 359233068506777 No. 3164989814-SIN CARGADOR	424,000.00
299	73172	IPHONE 6 GOLD 16GB-CLA-MG3D2CL/A SERIAL F17PP8DUG5MF - IMEI 359233068746621 No. 3168208517-SIN CARGADOR	424,000.00
300	73176	IPHONE 6 GOLD 16GB-CLA-MG3D2CL/A SERIAL F17PP3CWG5MF IMEI 359233068522618 No. 3185478786-SIN CARGADOR	412,000.00
301	73169	IPHONE 6 PLUS SPACE GRAY 16GB-MG9M2CL/A SERIAL FCCIDBCG-E2817A IMEI 3544453069104332 CELULAR No-SIN CARGADOR	424,000.00
302	68217	TELEVISOR PB 1581	140,000.00

Artículo Tercero: Que teniendo en cuenta el estado de obsolescencia, antigüedad y desgaste natural por el uso de la mayoría de los bienes dados de baja, que se relacionan en la anterior tabla, se recomienda a las entidades públicas consultar el archivo fotográfico anexo a la presente Resolución y verificar el estado físico de los elementos de manera previa a la manifestación de interés por los bienes a transferir a título gratuito.

Artículo Cuarto: Que el valor total en inventarios de los bienes que se enajenarán a título gratuito a otras entidades públicas, almacenados en las bodegas del edificio sede del Ministerio de Justicia y del Derecho, ubicado en la Calle 53 No. 13 - 27 barrio Chapinero; ascienden a la suma de **DOCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/L. (\$212.589.432,93), valor Histórico.**

Artículo Quinto: las entidades estatales interesadas en la presente convocatoria deberán adjuntar los siguientes documentos al correo electrónico: convocatoria.donacion@minjusticia.gov.co:

1. Copia del acto administrativo de creación de la entidad.
2. Copia del acto administrativo de nombramiento del representante legal de la entidad.
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
4. RUT actualizado.
5. Manifestación de interés por los bienes ofrecidos en el presente acto administrativo, suscrito por el Representante Legal o su delegado debidamente facultado. La entidad estatal deberá señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con los bienes muebles y las razones que justifican su solicitud.

Artículo Sexto: Una vez determinada la Entidad a la que se adjudicaran los bienes ofrecidos en enajenación a título gratuito, se publicará el resultado del proceso en la página web del Ministerio de Justicia y Del Derecho. Los elementos ofrecidos en el presente acto administrativo serán entregados a la entidad estatal en el sitio donde se encuentran acopiadas, esto es, en la calle 53 No.13-27, Ministerio de Justicia y del Derecho, atendiendo el orden cronológico en el que se hubieren presentado las respectivas manifestaciones de interés durante los treinta (30) días siguientes a la publicación de la presente resolución, es de resaltar que las entidades favorecidas con la enajenación a título gratuito de la referencia asumirán los costos de traslado-cargue, transporte y disposición final de los mismos hasta el sitio que las entidades dispongan para su utilización.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO 0964 DE

Artículo Séptimo: Establecer los valores: costo histórico de los bienes y valor de depreciación, a efectos de determinar las operaciones contables objeto del actual procedimiento de baja, los cuales están referidos en el artículo segundo de la presente Resolución.

Artículo Octavo: Ordenar al Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Secretaría General del Ministerio Justicia y del Derecho, realizar los movimientos contables y operaciones necesarias para dar cabal cumplimiento al procedimiento de baja.

Artículo Noveno: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

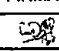
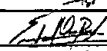
Artículo Décimo: Publicar el presente acto administrativo en los términos del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo y en la página web del Ministerio de Justicia y del derecho.

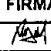
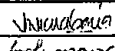
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los **26 JUN 2023**


HELEN ORTIZ CARVAJAL

Secretaria General

COMITÉ EVALUADOR			
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Carlos Alberto Duffó Peña	Grupo Almacén, Inventarios y Transporte – GAIT	
Proyectó	Omar Raúl Calderón	Grupo Almacén, Inventarios y Transporte – GAIT	
Proyectó	María Daniela Benito	Grupo Almacén, Inventarios y Transporte – GAIT	maria Daniela Benito G.

CONSTANCIA DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN			
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Ximena Monroy Mora	Contratista Secretaria General	
Revisó	Lizth Viviana García Pinzón	Coordinadora Grupo de Gestión Contractual	
Revisó	Lissette Amalia Carpio Guerrero	Contratista Grupo de Gestión Contractual	